Diana Giorgiana MIHUȚ
(Universitat de València)

Autobiografía conventual femenina: un viaje al mundo de la época colonial

Abstract: (Feminine conventual autobiography: a "journey" into the colonial era) Seventeenth century in Latin America was a very restrictive era in many situations, like in many other continents. Women could not have an important role in the development of society and precisely because of that, there were many intellectual women who hid in the only places where they could develop that love for the Letters, into the convents. Although many of these women, which were nuns, believed that they would be able to get rid of this "clausure" society, in convents they could not free themselves from the burden imposed by society. There were some of them who managed to be a spark of many movements that took place, who became more famous centuries after, and which are worth mentioning: Sor Juana Ines de la Cruz, Sor Úrsula Suárez, Madre del Castillo or María de San José, nuns who have surpassed their status as simple nuns to become important figures in the history of writing. These nuns in the convents had the opportunity to write their lives through the "journey" to God, a journey that allowed them to be close to the Divine, but that, at the same time, allowed them to say everything that was wrong in that society. In this work, we will try to point out by a "journey", starting from the writings of the nuns, in which a real world is shown to us and that in many occasions has even been compared with some biblical event or with the sufferings with those of the Virgin Mary.

Keywords: Autobiography, convents, nuns, colony, journey, Divinity

Resumen: La época de la colonia en América Latina fue una época muy privada de muchísimas cosas. Las mujeres no podían tener ningún papel importante en el desarrollo de la sociedad y precisamente por eso había muchas mujeres intelectuales que se refugiaban en los únicos lugares donde podían desarrollar esa afición por las letras, siendo estos los conventos. Aunque muchas de estas monjas creían que así se podrían librar de esa sociedad de "clausuro", en los conventos tampoco podían liberarse de esa carga que imponía la sociedad. Pero las pocas que realmente han conseguido hacer esto fueron muy importantes. Cabe mencionar a Sor Juana Inés de la Cruz, a Sor Úrsula Suárez, a la Madre del Castillo o a María de San José, monjas que han superado su estatus de simples monjas para llegar a ser figuras importantes en la historia de la escritura. Estas en los conventos tenían la oportunidad de escribir sus vidas mediante el "viaje" hacia Dios, un viaje que les permitía estar cerca de la Divinidad, pero que, al mismo tiempo, les permitía decir todo lo que era equivocado en esa sociedad. En este trabajo, vamos a intentar a señalar mediante un viaje, a partir de los escritos de las monjas, en el cual se nos muestra un mundo real y que en muchas ocasiones ha llegado incluso a ser comparado con algún evento bíblico o con los sufrimientos con las de la Virgen María.

Palabas-clave: autobiografía, conventos, monjas, colonia, viaje, Divinidad

1. Introducción

Las mujeres fueron ignoradas y marginalizadas durante muchos siglos. Sin embargo, en nuestros tiempos, ocupan un lugar aparte tanto en la cultura, como también en la vida social y cada vez se ven involucradas en diversos proyectos, ocupando cargos más altos que en otros tiempos. Por eso, el feminismo es uno de los movimientos sociales más importantes de principios del siglo XX, movimiento que cambia la manera

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

de ver las cosas, la visión del mundo, dándose un papel importante a las mujeres y valorándose su condición y sus opiniones.

Sin embargo, el movimiento feminista no empezó solamente en el siglo XX, sino que antes también hubo importantes manifestaciones de este tipo. Muchas personas que en aquellos entonces eran "anónimas" promovían este fenómeno en sus escritos. Precisamente por eso, en este trabajo decidimos que vamos a dar un viaje a partir de los escritos de algunas monjas importantes de la época colonial para poder ver cómo era la situación de la mujer en el siglo XVII, especialmente en el territorio de Chile. Aunque la sociedad le prohibía estudiar o escribir, las mujeres que eligieron la opción de entrar a profesar en algún convento del territorio, sí que podían continuar dedicándose al conocimiento, afán que algunas de ellas desarrollaron con habilidad. Pero a lo largo del viaje, también vamos a ver qué, aunque se libraron de esa clausura que imponía la sociedad, en el convento había algunos aspectos que imitaban la sociedad que existía fuera de los muros de los conventos.

2. Contexto histórico. La sociedad del siglo XVII

La sociedad de esa época barroca era una sociedad de fuertes contrastes. Fue una época dominada por la colonización de esas tierras, época en la cual los europeos impusieron sus propios costumbres e ideas. Aunque se impusieron, también ellos tenían que cambiar y adaptarse a las nuevas condiciones que les ofrecía el nuevo continente. Pero, aunque la conquista fue considerada una realizada por hombres, las mujeres tuvieron un papel fundamental, pese al hecho de no ser mencionadas. Beatriz Ferrús dice que Isabel, la Católica, "fue uno de los principales motores de la conquista", una "valedora de la empresa colonial", pero que también era consciente de que en el mundo antiguo, aunque no se podía hablar del papel de las mujeres en la vida cotidiana, ellas sí que poseían un papel muy importante:

> "la reina era muy consciente de que en los modelos de colonización del mundo antiguo la mujer había desempeñado un papel fundamental como eje del núcleo familiar, pues el asentamiento de familias completas en las nuevas tierras garantizaba el éxito del proceso de colonización y su estabilidad a largo plazo." (2004:16)

La misma Ferrús afirma que las mujeres estuvieron presentes en las nuevas tierras mucho antes de que llegaran los españoles, haciendo referencia a las amazonas que habitaban allí. No hay que olvidar que también Colón, en sus cartas para los Reyes, menciona a las amazonas. Cabe destacar que Hernán Cortes se beneficiaba de la ayuda de Doña Mariana (La Malinche), ayuda sin la cual no habría podido conquistar las tierras de Moctezuma. Esta idea también aparece en el libro de Adriana Babeţi, *Amazoanele* en la que la autora nos habla sobre cómo las mujeres evolucionaron siglo tras siglo, llegando a nuestros días, período en el cual ya no se puede hablar de esa discriminación, ya que adquirieron cada vez más derechos.

En el momento en el cual llegaron a las tierras americanas, la situación de la mujer española, denominada también la mujer "blanca", "criolla" o "europea" no cambió mucho en relación con los hombres. Pero, en relación con las mujeres indígenas, se

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

podía hablar de una superioridad, que creaba situaciones tensas entre ellas:

> "La escasez de mujeres españolas, frente a la abundancia de mujeres indígenas, crea en los principios de la colonización una serie de situaciones ilegales y forma el mestizaje basado en la violencia, que se realiza durante la Conquista y se prolonga durante la colonización, aunque en menor proporción debido a la protección real a las indígenas." (Muriel, 1974:13).

Esta misma idea la podemos encontrar también en la obra de Ferrús, que menciona que el "lugar social *mujer*" nos remite a las características de la sociedad de la Nueva España: "linaje, color de la piel y posición económica" (Ferrús, 2004:18), lo que afecta tanto a las mujeres como también a los hombres. En aquellos tiempos, el linaje era lo más importante. Y ese linaje se refleja en la pirámide social que mostraba, en función de la pureza racial, la posición que uno tenía en aquellos tiempos. En la cúspide de la pirámide se situaba la mujer blanca o criolla, siendo seguida de las demás mujeres de sociedad:

> "En un mundo donde la mezcla es la regla, la pureza racial se convierte en la excepción prestigiosa. De este modo, la mujer blanca castellana o, en su defecto, criolla, se sitúa en el vértice de una pirámide de prestigio, donde la india de linaje noble ocupa un segundo escalón, al que le sigue el de mestiza y luego el de la mulata, para dejar en la base de esta pirámide a aquella que es considerada siempre inferior: la negra." (Ibíd.)

Como podemos ver, estas ideas nos demuestran que había una jerarquía muy bien establecida entre las mujeres, aunque no eran consideradas importantes. Aunque tenía unos roles bien definidos, no se puede decir que la mujer fue aceptada como un sujeto autónomo. Eran consideradas solamente co-participantes de una sociedad cultural e ideológica. Por eso, tenían solamente dos opciones para elegir: el convento o el matrimonio.

Las que elegían la vía del matrimonio tenían que respetar las virtudes de la esposa perfecta, que son la fidelidad y la vida de recogimiento (Mendoza Pérez, 2004: 61). Su objetivo fundamental era de perpetuar la especie y obedecer en todo a su marido. Tenían que aceptar esta vida como si fuese un mandato divino. Las mujeres en el siglo XVII, pero también las de los siguientes siglos, eran consideradas, desde un punto de vista legal, menores de edad de por vida. Antes de casarse estaban bajo la tutela del padre, mientras que después estaban bajo la tutela del marido. Si se hubieran quedado huérfanas o viudas pasaban bajo la tutela de un pariente varón más próximo, o bajo la autoridad religiosa, que velaba por sus intereses. La mujer tenía que encarnar la honra absoluta, tenía que respetar las reglas impuestas por la sociedad y por la familia, siendo siempre sometida.

Existían los llamados 'recogimientos', que podían ser internados, orfanatos, espacios en los cuales iban mujeres viudas, huérfanas, divorciadas, pero también cualquier tipo de mujer que no formaba parte de ninguna de las categorías anteriores y que querían escapar de las dos opciones que le daba el mundo de aquel entonces: el matrimonio o el convento. En estos recogimientos las mujeres debían adaptarse

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

rápidamente, lo que lleva a Foucault a decir que aquí hay un grado de clausura similar a la de la celda. Aun así, Arenal y Schlau en su libro *Untold Sisters*, mencionan la doble función de los recogimientos, pero también evidencian que era un lugar donde las mujeres se apoyaban entre sí y cultivaban un cierto grado de independencia. (Arenal, E. y Schlau, S., 1989: 3)

Como bien se puede ver, las mujeres "coloniales" vivían en un mundo lleno de clausuras, clausuras que se apoderan de su espacio, de su cuerpo, de su mente, resumiendo su papel sólo a tres aspectos principales: la maternidad, educación de los hijos o al servicio de Dios. Rama decía que la sociedad latinoamericana era como un espacio de una "comunidad ordenada" en la cual la mujer era la persona más controlada. (Rama, 1983:1)

En el convento colonial existía una clasificación social con base en el color de la piel y según la posición social que tenía su familia. Esta posición era muy evidente por la dote que la familia tenía que pagar al convento. De esta manera, las monjas más ricas gozaban de una vida privada en sus celdas, que se parecían más bien a un apartamento y que también se beneficiaban de criadas, mientras que las demás monjas tenían que compartir una celda con otras monjas (más o menos diez en una celda). Este detalle es el que causaba disgustos entre las monjas y las criadas, criadas que eran indígenas, que tenían poca educación y que no podían entender su forma de vivir. El mismo Benítez nos ofrece algunos datos de la situación que existía en el convento de San Jerónimo, convento donde estaba también Sor Juana Inés de la Cruz. Según sus datos, en 1673 había 87 monjas y más de 200 sirvientes (Benítez, 1992: 49).

Aunque existía la clasificación que había afuera del convento, el convento era visto como una posibilidad para poder estudiar. Según Ferrús, las primeras que tomaban el hábito eran mujeres solteras, quienes practicaban una vida de oración, como era típico de la mujer consagrada (Ferrús; Girona, 2009: 12). En las obras de Josefina Muriel, Conventos *de monjas en la Nueva España* y *Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana,* se habla del estatus que tenían las mujeres en conventos.

El convento también les ofrecía a las monjas la posibilidad de superar su estatuto, mejorando su condición intelectual mediante las actividades como el canto, la lectura, la escritura, la pintura, el bordado, siendo denominado como "recinto conventual" (Arenal y Schlau: 1994). Los mejores ejemplos de estas monjas, que buscaban siempre a documentarse y que participaron activamente en los asuntos de la época mediante la escritura de obras son: Madre Francisca Josefa de la Concepción del Castillo, Sor Úrsula Suárez, Madre María de San José, Sor Juana Inés de la Cruz, etc.

3. La mujer en el convento

A lo largo de los años, la escritura de las monjas era comparada y asociada con la escritura de los conquistadores. Ferrús menciona que tanto las monjas como los conquistadores escribían desde una posición del "banquillo de los acusados", porque sus escrituras eran examinadas con mucha atención e intentaban imponer las propias visiones de un acontecimiento (Ferrús, 2005:55). De esta manera, el lector de estas obras se convierte en un juez que lo examina todo detalladamente.

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

Gómez Moraña (1984: 74) afirma que las vidas conventuales son muy parecidas a la literatura picaresca, como también a las manifestaciones autobiográficas. En consecuencia, "la *narratio* era supeditada a la persuasión y argumentación", mientras que el narrador se presenta siempre como un 'elegido' de Dios para escribir. Ferrús sostiene que las vidas de las monjas "coloniales" son como un relato de un episodio de la conquista:

> "Las vidas de las monjas místicas coloniales son, de algún modo, también los relatos de una conquista, las crónicas de conquista nacen de un acto de fe, ambas manifestaciones asumen un metalenguaje jurídico y quieren legalizarse; pero, incluso cuando lo consiguen, en sus fisuras exhiben las formas de lo proscrito. Ni ante la ley de Dios ni ante la ley de los hombres lograrán jamás la absoluta ortodoxia." (Ibíd.: 56)

En aquellos tiempos, escribir en los conventos suponía un verdadero reto para cualquier monja. Las llamadas *vidas* eran consideradas solamente "géneros menores", géneros considerados "acordes con su capacidad intelectual" (Ferrús, 2005:62). Estos escritos de vida se realizaban por mandato confesional, siendo una escritura de obediencia. La monja contaba su historia, siguiendo un esquema de otras historias de vida, en especial la de Jesús Cristo. En esa época barroca, la técnica del *imitatio* clásica era la principal para poder escribir. Los temas principales que debían ser imitados eran las vidas de santos, algunos relatos hagiográficos o la ya mencionada vida de Cristo. Así que el texto se redacta sobre una "falsilla" (Ibíd.: 63).

Las monjas coloniales escriben sus vidas por órdenes de sus confesores y Margo Glantz considera que estas vidas transitan la hagiografía, o sea, escriben solo lo que pueden o deben decir para que luego sea leído, aunque muchas veces, algunos aspectos no pueden ser ocultados tal y como quisieran los involucrados. Las descripciones del lenguaje del cuerpo, de los sueños que la monja tiene nos hacen que leamos la obra de alguna forma, descifrando cada uno de los lectores lo que la autora quiere decir.

Estas escrituras por mandato o por obediencia se inscriben en las características del discurso del poder, donde se puede ver cómo el tono de la autora cambia nuestra perspectiva y hace que movamos la mirada hacia una perspectiva diferente de la inicial, una perspectiva en la que podemos ver cómo esas monjas reclaman sus derechos por ser iguales al hombre y al mismo tiempo por ser diferentes como mujeres.

Como habíamos dicho, los escritos eran solicitados por los confesores o por una autoridad eclesiástica, teniendo de esta manera una fuerza e influencia muy poderosa para la monja. De esta forma, era imposible desobedecer lo que el superior le decía. Muchas veces estos escritos eran como una preparación de confesión o autodefensa ante la Inquisición o como la denominación oficial en aquella época, "el Santo Oficio". De esta forma, los escritos eran un reto para las monjas, un reto que tenía dos aspectos fundamentales: conocerse mejor a sí mismo y hacerse conocer.

El confesor tenía un papel fundamental tanto en la vida de la monja, como en el proceso de la escritura. Él era la única persona autorizada para entrar al convento y poder decidir lo que haría con la monja, porque él era quien leía la escritura y el que la juzgaba. Así, se crea una "división de roles dentro del macrorelato religioso"

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

(Ferrús, 2004: 73-74). Estas obras toman como destinatario del texto al confesor, pero cada una de ellas lo enfrenta de una manera diferente, contándose su historia de una forma personal. Siendo así, estos escritos pueden ser considerados como "relatos de vida dialógicos" (*Ibíd*.: 75).

Ferrús menciona que "al crear un espacio particular para el ejercicio de la vida y la palabra el recinto monástico femenino abría infinitas posibilidades a los quehaceres intelectuales, pese a las limitaciones y censuras impuestas al estudio" porque "serían muchas las mujeres que lograrían hacerse un hueco en la «lucha por el poder de interpretar» y que convertirían su paso por el convento no sólo en una experiencia de adquisición e intercambio de conocimiento, sino también en una oportunidad para legar a la posteridad su propia obra" (Ferrús, 2004:28).

Estos escritos, considerados "géneros menores", son los que nos abren el camino hacia el mundo literario barroco, un mundo en el cual la mujer colonial no tenía muchas opciones, pero leyendo estas *vidas* podemos entender mejor cómo era ese mundo. Los textos que hemos elegido para este trabajo presentan una característica común: un personaje protagonista, un yo, que es una mujer, que relata sus experiencias de vida en primera persona. Estas voces que se dirigen al mundo son voces en los cuales "se escuchan voces de mujeres que 'entraron en religión', la relación con la divinidad, pero también con la propia institución religiosa" (Ferrús, 2004: 37).

4. Hagiografías, *imitatio Christi* en Sor Úrsula Suárez

Úrsula Suárez y Escobar, o más bien Sor Úrsula Suárez, era una religiosa chilena que nació en 1666 en Santiago de Chile. No tenemos mucha información sobre su vida, excepto la que podemos sacar de su única obra, *Relación autobiográfica.*

Sor Úrsula Suárez y Escobar empezó a escribir desde una edad muy temprana. Su obra, *Relación autobiográfica*, fue escrita entre 1700 y 1730, en la que relata hechos desde su nacimiento hasta el momento que muere su segundo confesor, Tomás de Gamboa. También hay referencias a hechos que ocurrieron antes de su nacimiento, con respeto a la abuela materna, un personaje fundamental para la formación de la monja. El crítico Ferreccio, el que escribe también el "Prólogo" de la obra, decía que esta obra tiene la forma de la memoria, pero que no es un diario de vida, sino más bien una enumeración de hechos del pasado, formando de esta manera un discurso confesional. Pero este discurso no tenía como fin su publicación, aunque era muy común encontrar publicados los relatos autobiográficos en el siglo XVII.

Relación autobiográfica es el título que propuso el filólogo Mario Ángel Ferreccio Podestá a la obra en 1984, cuando se publica por primera vez. La edición publicada tiene un largo "Prólogo" escrito por el mismo editor y con un "Estudio Preliminar" escrito por el sociólogo Armando de Ramón. Tanto el "Prólogo" como el "Estudio Preliminar" constituyen las primeras aproximaciones críticas al texto escrito por Sor Úrsula Suárez. En el mismo prólogo, Ferreccio menciona que la obra de Sor Úrsula es más bien una rememoración de sucesos pasados, lo que lleva al concepto de hagiografía, donde se hace una selección de los eventos (Ferreccio, 1984: 9). Entonces se puede decir que la obra de Sor Úrsula es una autobiografía, porque cuenta con una selección de memorias en las que narra sus experiencias personales.

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

En la obra de Sor Úrsula, *Relación autobiográfica*, abundan los detalles, la principal característica del texto, la escritura por obediencia. La misma Sor Úrsula confiesa que escribe a petición de sus confesores y que ellos son los que controlan lo que ella escribe. Esto es lo que hace más especial la obra, una obra que se agrupa en catorce cuadernos que forman sus capítulos.

Otro aspecto de la obra de sor Úrsula que llama la atención es que los temas están mezclados con algunos elementos de la literatura picaresca. Por ejemplo, K. Myers sostiene que esta combinación de los discursos autobiográficos espirituales y el género picaresco es realizada para enfrentar las atribuciones de los roles femeninos de la sociedad colonial (1998: 164).

> "Sinificábame había sido incasable; yo le dije que Dios quería que conmigo se juntase, pues paresíamos de un humor, y que el casarme con él nacía de corasón. **Duró el ajustarse esto un mes entero. Yo cada día más mentía,** porque todos los días me visitaba y instaba. **Yo le desía fuésemos despacio, que a mis padres no quería disgustarlos, que podrían desheredarme**; (…) Por último, no pudo sufrirlo y quísome pedir a1 obispo: ¡en qué me hubiera yo visto!: ¡profesa y con marido**! Detúvelo yo, disiéndole hablaría (a) un confesor lo dijese a mis padres para que mejor se acomodase;** él se apuraba, porque estaba de viaje con dies mil mulas y cordobanes para Potosí; **yo le desía fuese y me dejase aquí, que bien segura quedaba, y en esto la verdad hablaba"** (Sor Úrsula, 1984:158-159)

Cabe mencionar que sor Úrsula, como todas las mujeres de esa época, teme por el castigo que podría recibir debido al hecho de que escribía.

> "Señor mío, ¿por qué cuando usas de tus misericordias con las mujeres, anda la Inquisición conociendo de ellas?" (Sor Úrsula, 1984: 252).

Otro aspecto muy recurrente en la obra de sor Úrsula es la sanción. Esta sanción se nota desde la primera página, en la cual sor Úrsula se reconoce como "la suma de la maldad", "arrastrada por la mala inclinación" (Sor Úrsula, 1984: 90) y poseedora de un "mal natural" (Sor Úrsula, 1984:116).

> "si ésta [la mala inclinación] la Divina Providencia no la hubiera sujetado con gravísimas enfermedades, hubiera sido mi vida un desastre" (Sor Úrsula, 1984: 90)

Esta maldad y su aceptación contrastan con las virtudes que tienen cada monja, la humildad, obediencia, paciencia. Decía Roció Quispe Agnoli que esta maldad contrasta con las virtudes que cada monja debía tener: la humildad, la obediencia y la paciencia: "se contrarresta con las enfermedades que Dios le envía desde su nacimiento: 'si ésta [la mala inclinación] la Divina Providencia no la hubiera sujetado con gravísimas enfermedades, hubiera sido mi vida un desastre (Sor Úrsula, 1984: 90)'." (Quispe-Agnoli, 2001: 41).

También las enfermedades que sufre Sor Úrsula eran consideradas necesarias para poder llegar a la perfección absoluta. Esta perfección absoluta se refiere a Jesús Cristo, llevando así al concepto mencionado al principio del trabajo, el *imitatio Christi.*

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

Este aspecto es muy recurrente en todas las monjas coloniales. Por eso, el tema de la enfermedad es tan necesaria. Si Sor Úrsula habla sobre las enfermedades con un tono de aceptación, la Madre del Castillo o María de San José hablan de este tema con un tono negativo y de rechazo. También podemos ver que las enfermedades que están presentes en la obra de Sor Úrsula van siempre unidas a la madre y la abuela paterna de la monja, personajes que, como veremos, no tenían una buena relación. Como bien decía Agnoli, a diferencia de otras monjas espirituales, sor Úrsula tiene una autosanción muy positiva que contrasta con la autonegación (Quispe-Agnoli, 2001: 42).

En la obra de Sor Úrsula se puede notar como la autoalabanza constituye un motivo fundamental del texto. Agnoli decía que este motivo proviene de la niñez de Sor Úrsula, niñez llena de personajes femeninos que la moldearon como persona. La madre se presenta como una persona estricta, muy rígida, mientras que la abuela paterna es la persona que siempre mimaba y defendía a la pequeña Úrsula, sin importarle lo que había hecho. Como hemos mencionado, entre la madre y la abuela había siempre algunas tensiones, Sor Úrsula teniendo el papel de mediadora, junto con la tía, que era considerada o "santa" o "gran mala" (Sor Úrsula, p. 94). Esta lucha que existía en su niñez se veía reflejada en sus conflictos con las otras monjas del convento.

La influencia de ese mundo femenino que rodeó a sor Úrsula durante su vida tuvo un impacto notable sobre la monja, convirtiéndola en una mujer fuerte, buena administradora de los bienes, pero también defensora de las mujeres, aunque este último aspecto era más bien como una característica adquirida de su abuela. En su *Relación* Sor Úrsula nos cuenta episodios llenos de aventuras que ella tuvo con los hombres, aventuras en las que ella engaña a los hombres, defendiendo de esta manera a las mujeres de su época. Estas aventuras están presentes como unos cuentos picarescos, de una manera satírica, burlona. Esta actitud de sor Úrsula de defender a las mujeres de su época, castigando de alguna manera a los hombres, se puede notar también en Sor Juana, pero esta no utiliza elementos picarescos para relatar estas aventuras, sino elementos filosóficos.

Esta escritura por obediencia, que es una característica fundamental de las autobiografías, representa una confesión, pero también una sanción porque las autoras siempre estaban sometidas y perseguidas por la Inquisición. Dice Agnoli que el resultado de esta confesión es siempre "una sanción que toma diversas formas: oración, silencio, trabajos corporales, humillaciones o la escritura de ese mundo interior." (Quispe-Agnoli, 2001:45). De esta manera, los confesores son imprescindibles para la autorización de dicha escritura. La escritura por obediencia se mezcla con la autodefensa de las autoras de sus obras. Esta defensa se manifiesta como una negación para escribir, constituyendo una desobediencia ante su confesor. También se considera una desobediencia cuando sor Úrsula le pide al confesor que se le devuelvan los cuadernos para poder tener un control, pero sus ruegas fueron ignoradas.

Escribir autobiografías espirituales en una sociedad colonial hispanoamericana del siglo XVII o XVIII representaba un acto de obediencia a una figura masculina, que llevaba a las monjas hacia un camino de salvación del alma. Lavrin menciona que esta situación llevó a las monjas a renunciar a su propiedad intelectual porque escribían por orden o inspiración de sus confesores (Lavrin, 1995: 157).

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

> En el nombre de Dios Todopoderoso, cuya misericordia y auxilio invoco, siendo mi principio Padre, Hijo y Espíritu Santo; suplicando al Padre por su caridad me asista la Santísima Trinidad; al Hijo que con su sabiduría me dirija, y al Espíritu Santo, que con el fuego de su amor y lus vaya alumbrando, para que yo cumpla con la obediencia de vuestra paternidad, y vensa tanta dificultad y resistencia como tiene mi miseria en referir las cosas que tantos años han estado en mí sin quererlas decir, por ser mi confusión tanta y con tan suma vergüenza que me acobarda; mas, atenta que será ésta la divina voluntad ordenada por la de vuestra paternidad, con lágrimas referiré toda mi vida pasada, que anegada en el mar de mis lágrimas no sé cómo principiar. Digo, pues que hoy 15 de setiembre, día de la octava de la Natividad de Nuestra Señora de las Mercedes, que esta Reina y Señora mía es quien me favorece y en cuyo patrocinio confío, daré buen principio y con su asistencia espero dar buen fin a mi empresa, favoreciéndome en ella la beatísima Trinidad. (Sor Úrsula, 1984: 90)
>
> Ya sabe vuestra paternidad cómo el sábado pasado le fui (a) hablar, 8 del corriente y día de Navidad, y que el miércoles siguiente me trajo los papeles para que escribiese, y soy tan perversa que no cumplí con puntualidad el orden de vuestra paternidad, de cuya desobediencia le pido me perdone, e imponga penitencia para que con ella tenga enmienda. Padre mío, no sé que le diga en lo qué me manda escrebir de mis niñerías, porque en mi infancia y pu(e)ricia fui peversísima. Como verá vuestra paternidad, he sido la suma de la maldad, pues aún no rayaba en mí la lus de la razón, cuando me arrastró la mala inclinación, que si ésta la Divina Providencia no la hubiera sujetado con gravísimas enfermedades, hubiera sido mi vida un desastre. (Sor Úrsula, 1984:90)

Sor Úrsula Suárez es una de las monjas que intentaron crear una consciencia femenina, utilizando la creatividad para liberarse de esa sanción y carga que llevaba en sus hombros. El texto relata las circunstancias místicas de la temprana llamada vocacional como escritora a la edad de ocho años y cómo Sor Úrsula logró convencer a su madre para ingresar al Convento de las Monjas Clarisas. En una segunda instancia, se da cabida a la narración de la cotidianidad de la vida conventual, la que se verá prontamente afectada a la vez por un relato místico típico (estados extáticos, visiones iluminadas, pruebas divinas, etc.) y por un relato picaresco.

Cecilia Katunaric, en uno de sus artículos dedicados a Sor Úrsula, decía que, si seccionamos el título original puesto por la monja, podríamos descubrir que existen varios indicios textuales (Katunaric, 2016: 2). El primer indicio que menciona Katunaric es que en la obra se puede ver ese carácter confesional, íntimo (*Ibíd*.: 3). El segundo elemento que señala la crítica es que hay una ambivalencia entre lo divino y lo humano, entre lo masculino y lo femenino, ambivalencia que es demostrada también por otros críticos (Ídem.). El tercer elemento se basa en la relación que tiene la monja con Dios, una relación que es más bien como una relación entre esposos y que vamos a detallar más adelante. También se hace referencia a que Sor Úrsula está vista como una religiosa, como cualquier otra (Ídem.). Como último elemento se puede notar que el confesor es como un "tercer sujeto narrativo", un sujeto que obliga a la monja a escribir, aunque esta no quiere.

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

> Díjome mi señor y padre amantísimo: "No he tenido una santa comedianta y de todo hay en los palacios, tú has de ser la comedianta", yo le dije: "Padre y señor mío, a más de tus beneficios y misericordias, te radesco que, ya que quieres hacerme santa, no sea santa friona. (Sor Úrsula, 1984: 230).

Teniendo en cuenta estos cuatros elementos, podemos ver que el título original es algo más que un "material memorial" (Ídem.), porque consigue evidenciar muy bien la vida monacal que había en aquellos entonces, en la cual las monjas tenían algunas reglas que debían seguir y entre estas reglas se encontraba también la obediencia hacia la autoridad religiosa, el confesor o, la autoridad religiosa suprema, Dios. Beatriz Ferrús nos dice que el texto de Sor Úrsula Suárez nos presenta una forma de escribir típica de los siglos XVII y XVIII y también nos ayuda a descubrir el mundo que había en aquellos entonces. También sostiene, como Ferreccio, que no se puede decir por completo que es una autobiografía, sino que es una obra que contiene unos rasgos autobiográficos (Ferrús, 2004: 43).

La vida de sor Úrsula Suárez, junto con los demás escritos de las monjas "coloniales", nos permite reconstruir una lista de los textos escritos en los conventos coloniales, para ver cómo es el modelo al que todas las monjas acuden. Las vidas de las monjas coloniales están sometidas a una dicotomía continua:

> "Autoridad/individuo, cuerpo/espíritu, ortodoxia/misticismo, ser/parecer, cultura española/cultura criolla, *vidas* que habitan en el disloque, que activan un discurso polifónico, de dobles juegos de voces y de escrituras, de complejas texturas barrocas, de distintos y controvertidos matices que convergen en la construcción de un retrato." (Ferrús, 2005: 135)

Otro aspecto peculiar de la obra de sor Úrsula es que, mediante el lenguaje específico hispanoamericano, se utilizan también las características del lenguaje barroco. La identidad de la monja chilena se construye sobre la dicotomía de la ambivalencia santa/pecadora, mística/beata. Por eso, esa vida espiritual que se alza "representa una propuesta de comedia idéntica." (Ferrús, 2005: 216)

Podemos ver en el texto de Sor Úrsula que la escritora no solo conoce perfectamente la dirección del hilo narrativo de su texto, sino que es también consciente de la posterioridad textual y de allí su insistencia por recuperar sus cuadernillos. Por eso, la obra de la monja chilena es considerada una hagiografía en la cual se hace una selección de eventos, que a veces son diferentes de la versión inicial debido al hecho de que las cosas se ven desde una perspectiva más objetiva y no tan subjetiva, controlada por las emociones. Recontar es igualmente narrar más ficcionalmente, pues la exaltación de los eventos remarcables, por un lado, y la subestimación de las futilidades, por el otro, vuelven la narración referencial más intensa, novelada y atractiva. Finalmente, podemos argumentar que la autobiografía, en su sentido más ortodoxo, no admite una segunda versión, pues en efecto tal narración constituiría la historia de la figura literaria advenida en la primera narración, es decir, la reescritura autobiográfica del yo-autor.

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

5. Conclusión

En resumen, se puede decir que la época colonial fue una época con muchos contrastes entre las mujeres de cada clase social, contraste que se ve también en la vida conventual. Aunque existía una jerarquía muy bien establecida entre ellas y seguían reglas impuestas por cada clase social, todas defendían mediante sus escritos el estatus de la mujer en esa época en la que empiezan los primeros movimientos protofeministas. Ferrús menciona que estos escritos llegaban a ser géneros cultivados. (Ferrús, 2005: 62)

También se observa que el convento fue el lugar predilecto de las mujeres para poder continuar con sus estudios: "Como se ha venido viendo el convento fue el recinto intelectual privilegiado para la mujer colonial y su escritura el principal testimonio del conjunto de la escritura femenina durante el periodo". (*Ibíd*.)

Existen autores que afirman que la historia de las mujeres novohispanas es una "historia de retraso" (Gálvez Ruiz, 2006: 69). Como bien señala Arrom y Gálvez, esta historia está retrasada gracias a dos términos claves: "el mayor auge de la historia de la familia y el papel destacado de los Estados Unidos en los estudios de las mujeres" (*Ibíd.*: 69).

A lo largo de este trabajo, pudimos investigar sobre cómo estas autobiografías de las monjas "coloniales" muestran huellas de movimientos protofeministas, que son a la vez una muestra de cómo funcionaba la sociedad en el siglo XVII. Este aspecto se nota en el hecho de que los escritos de nuestras monjas se pueden incluir y considerar como hagiografías. Esto implica una selección de eventos que han tenido un gran impacto en la vida de las monjas, eliminando u omitiendo otros. Con respeto a este aspecto, Ferrús plantea una pregunta al final de su libro:

> "¿Cuál es la relación entre la *vida* colonial y la autobiografía?, que se completa con otros interrogantes que de ella se derivan: ¿Nos encontramos ante dos manifestaciones de una misma modalidad discursiva o ante modalidades distintas?, ¿Son correctas etiquetas como "autobiografías coloniales" o "autobiografías de los siglos de oro", manejadas por buena parte de la crítica? Para responder a estas cuestiones este trabajo parte del análisis de un corpus." (Ferrús, 2005: 338)

Las respuestas de estas preguntas giran en torno al personaje femenino, el yo-monja, que relata su vida según la tradición de la hagiografía, pero utilizando la retórica del *imitatio Christi*. Esta retórica es muy común y corriente en la redacción de las autobiografías coloniales, que, según Ferrús, "se presenta por sus constantes formales como el campo de pruebas idóneo sobre el que indagar continuidades y rupturas" (Ferrús, 2005: 338).

Como bien se afirma en la literatura de especialidad, las mujeres en esas tierras, junto con Sor Úrsula Suárez o con otras monjas, son muy importantes para poder descubrir cómo era la sociedad de aquel entonces. Monjas como Sor Juana Inés de la Cruz, la Madre del Castillo y María de San José, empiezan a tener una conciencia femenina, llevando una lucha continua con la mentalidad de los hombres y también con la sociedad en la que vivían. Esas luchas dieron paso al gran fenómeno del siglo XX, fenómeno que cambió por completo la forma de ver las cosas, la forma de vivir y, fundamentalmente, cambió el estatus y la condición de la mujer. Gracias a la bibliografía

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

consultada, pudimos descubrir figuras importantes de la historia del feminismo, figuras como la Madre de Castillo, María de San José, Sor Juana Inés, quienes fueron sólo unas chispas que encendieron el gran movimiento que alcanzó su apogeo en el siglo XX.

Referencias bibliográficas

ARENAL y SCHLAU. 1989. *Untold Sisters*, Alburquerque: University of New México Press.

ARENAL y SCHLAU. 1994. "El convento colonial mexicano como recinto intelectual", en *Actas IBLI*. México: El Colegio de México.

BABETI, Adriana. 2013. *Amazoanele. O poveste*. Iași: Polirom.

BENÍTEZ, Fernando. 1995. *Los demonios del convento: sexo y religión en la nueva España*. México: Era.

CÁNOVAS, Rodrigo. 1990. "Úrsula Suárez (monja chilena, 1666-1749). La autobiografía como penitencia", en *Revista Chilena de Literatura* 35, pp. 97-115. Consultado en línea el 22.04.2017. [http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0031633.pdf]

DE SAN JOSÉ, M. 1993. *The Spiritual Autobiography of Madre María de San José (1656-1719)*, Liverpool: Liverpool University Press.

FERRECCIO PODESTÁ, Mario. 1984. "Prólogo", en Relación *autobiográfica*, Santiago: Biblioteca Nacional.

FERRÚS ANTÓN, Beatriz. 2004. "Puesta en escena barroca: hacia una retórica femenina de la corporalidad en los siglos XVI y XVII", en VVAA, Actas del Primer Congreso de la Asociación de Jóvenes Investigadores (Aleph), Valencia: Universidad de Valencia. pp. 103–112. Consultado en línea el 30.03.2017. [https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5058827]

FERRÚS ANTÓN, Beatriz. 2004. *Discursos cautivos: convento, vida, escritura*. Anejo nº LIII de la Revista Cuadernos de Filología. Valencia: Universitat de València – Servei de Publicacions.

FERRÚS ANTÓN, Beatriz. 2005. "Yo-cuerpo y escritura de vida (Para una tecnología de la corporalidad femenina en los siglos XVI y XVII)", en Asensi, Manuel y Girona, Nuria (eds.): Tropos del cuerpo, Quaderns de Filologia, Valencia: Facultat de Filologia-Universitat de València, nº 9, pp. 67-77. Consultado en línea el 02.04.2017. [http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/31527/67.pdf?sequence=1&isAllowed=y]

FERRÚS ANTÓN, Beatriz. 2005. *Heredar la palabra: Vida, Escritura y Cuerpo en América Latina*. Valencia, Universitat de València – Servei de Publicacions Consultado en línea el 28.12.2016. [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9818/ferrus.pdf]

FERRÚS ANTÓN, Beatriz. 2006. "Del cuerpo nadificado al cuerpo productivo: Teresa de los Andes y Laura de Montoya", en Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA), Vol. III, nº4, 2006, Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, pp. 73–89. Consultado en línea el 28.04.2017. [https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5628325]

FERRÚS ANTÓN, Beatriz. 2006. "Porque fuimos monjas. Mujer y silencio en el Barroco de Indias", en La voz y la letra. Las mujeres en las conjuras de la historia, Madrid: Arco/Libros, XVII/2.ISSN: 1130-3271, pp. 59–76. Consultado en línea el 08.05.2017. [http://cositextualitat.uab.cat/web/wp-content/uploads/2011/03/Porque_fuimos_monjas.pdf]

FERRÚS ANTÓN, Beatriz (2007). "Máscaras de cera: vida, autobiografía y retrato en el mundo conventual", en Extravío, Valencia: Universitat de València, nº 2, pp. 10–115. Consultado en línea el 20.04.2017. [https://ojs.uv.es/index.php/extravio/article/view/2209/1817]

FERRÚS ANTÓN, Beatriz; GIRONA FIBLA, Núria. 2009. *Vida de Sor Francisca Josefa de Castillo. Estudio preliminar, edición crítica y notas de Beatriz Ferrús Antón y Nuria Girona Fibla.* Universidad de Navarra. Pamplona: Iberoamericana Vervuert.

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

GÁLVEZ RUIZ, Mª Ángeles. 2006. "La historia de las mujeres y de la familia en el México Colonial. Reflexiones sobre la historiografía mexicanista", en Chronica Nova, nº 32, Universidad de Granada, pp. 67-93. Consultado en línea el 20.12.2016. [http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/14805/1/Mar%C3%ADa%20%C3%81ngeles%20G%C3%A1lvez%20Ruiz.pdf]

GLANTZ, Margo. 2005. *Sor Juana Inés de la Cruz: ¿Hagiografía o autobiografía?*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consultado en línea el 1.12.2015. [http://www.cervantesvirtual.com/obra/sor-juana-ines-de-la-cruz-hagiografia-o-autobiografia--0/]

GÓMEZ MORAÑA, A. 1984. "Autobiografía y discurso ritual: la problemática de la confesión autobiográfica destinada al tribunal inquisitorial", en Co-textes, nº 8, Montpellier: Université Paul Valery, pp. 69-94.

GONZÁLEZ-VERA, Ruth. 1992. *Nuestras escritoras chilenas, una historia por descifrar*, Tomo I, Editores: Guerra y Vergara, Santiago de Chile: Edición Hispano-Chilena.

GRACIA FRAGO, Juan Antonio. 2010. *Sobre el español de Chile: del período colonial al independiente.* En Boletín de Filología, Tomo XLV, Número 1, Universidad de Zaragoza, España, pp. 103–126. Consultado en línea el 28.11.2017. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-93032010000100004]

JOHNSON, Julie Greer. 1983. *Women in Colonial Spanish America Literature*. Westport, CT: Greenwood Press.

KATUNARIC, Cecilia. 2016. "La reescritura del yo-autor en la Relación autobiográfica de Úrsula Suárez", en CRIMIC (Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporains. Consultado en línea el 07.04.2017 [http://crimic-sorbonne.fr/actes/sal4/katunaric.pdf]

LAVRIN, Asunción.1995. "Espiritualidad en el claustro novohispano del siglo XVII." *Colonial Latin American Review* 4:1-2, pp. 155-180.

LAVRIN, Asunción.1993. "La vida femenina como experiencia religiosa: Biografía y hagiografía en Hispanoamérica colonial", en *Colonial Latin American Review*, números 1-2, volumen 2, pp. 27–52.

MARTÍNEZ – SAN MIGUEL, Yolanda. 1999. *Subjetividad y saber en la escritura de Sor Juana*; Saberes americanos, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005. Consultado en línea el 16.05.2017. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/saberes-americanos---constitucin-de-una-subjetividad-intelectual-femenina-en-la-poesa-lrica-de-sor-juana-0/html/39f5e271-9e1c-4358-8db5-dc854bd473b8_4.html#I_0_]

MARTÍNEZ CUESTA, Ángel. 1995. "Las monjas en la América Colonial", en *THESAURUS. Boletín del instituto Caro y Cuervo*, Tomo L. Nº. 1, 2 y 3. Colombia. Consultado en línea el 03.01.2017. [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/50/TH_50_123_594_0.pdf]

MATTALÍA, Sonia y ALEZA Milagros (eds). 1995. *Mujeres: escrituras y lenguajes*. En la *Cultura latinoamericana y español*, Departamento de Filología española, Facultat de Filología, Universitat de València.

MENDOZA PÉREZ, Leticia. 2004. "El mundo novohispano del siglo XVII: clausuro de las mujeres", en revista GénEros, vol. 11, nº 33. Naucalpan, México: Centro Universitario de Integración Humanística. Consultado en línea el 17.12.2016. [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/180_mundo_novohispano.pdf]

MURIEL, J. 1946. *Conventos de monjas en la Nueva España.* México, D.F.: Editorial Santiago, pp. 9-19. Consultado en línea el 12.12.2016. [http://www.public.asu.edu/~idcmt/conventos.pdf]

MURIEL, J. 1974*. Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-56. Consultado en línea el 23.12.2016. [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/recogimientos/10_vi_evaluacion.pdf]

MYERS, Kathleen. 1993. "*Miraba las cosas que desía*: Convent Writing, Picaresque Tales, and the *Relación Autobiográfica* by Ursula Suárez." *Romance Quarterly* 40:3, pp. 173-80.

MYERS, Kathleen. 1994. *Word from New Spain: The Spiritual Autobiography of madre María de San José (1656-1719)*. TRAC, Liverpool UP.

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)

MYERS, Kathleen. 1998. “La influencia mediativa del clero en las vidas de religiosos y monjas”, en *Sor Juana y su mundo: una mirada actual. Memorias del Congreso Internacional.* Coordinación de Carmen Beatriz López-Portillo. México: Universidad del Claustro de Sor Juana/ Fondo de Cultura Económica.

QUISPE-AGNOLI, Rocío. 2011. “Espiritualidad Colonial y control de la escritura en la Relación Autobiográfica (1650-1730) de Úrsula Suárez”, en *Anales de Literatura Chilena*. Año 2, número 2, diciembre 2011, pp. 35-50. Consultado en línea el 15.04.2017. [http://letras.uc.cl/html/6_publicaciones/pdf_revistas/anales/a2_2.pdf]

QUISPE-AGNOLI, Rocío. 1997. “Escritura femenina en los conventos coloniales. Control y subversión.”, en *Mujeres Latinoamericanas: Historia y Cultura. Siglos XVI al XIX*. La Habana: Casa de las Américas, Tomo I, pp. 161-168.

RAMA, Angel.1983. *Transculturación narrativa en América Latina.* México: Siglo XXI Editores S.A.

Sor Ursula, 1984 = SUÁREZ Y ESCOBAR, Úrsula.1984. *Relación Autobiográfica*. Santiago: Academia Chilena de Historia.

VALDÉS, Adriana. 1992. “Escritura de monjas durante la Colonia: el caso de Úrsula Suárez en Chile”, en *Revista Mapocho*, n° 31, Santiago de Chile. Consultado en línea el 25.04.2017. [http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000076.pdf]

BDD-A31373
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.143 (2026-11-19 13:50:12 UTC)